ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Protección Civil Secretario de Protección Civil Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas 3er piso. Gante 15

18 de noviembre de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-

Una disculpa por el retraso, le agradecemos la asistencia al señor Secretario doctor Elías Miguel Moreno Brizuela, para dar inicio a esta comparecencia que por acuerdo de la Comisión de Protección Civil se le ha solicitado al Secretario nos informe, voy a dar lectura del acuerdo suscrito, nos informe el señor Secretario a efecto de que las acciones que realice llevará a cabo la Secretaría a su cargo para prevenir siniestros vinculados a explosiones en las instalaciones eléctricas subterráneas del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Como todos ustedes saben ha habido no sé si un incremento, pero ya son varias las emergencias y situaciones en riesgo que ha habido en el Centro Histórico y los integrantes de la Comisión estamos preocupados para conocer a detalla cuál es la situación. Le agradecemos su presencia y le damos la palabra al doctor Moreno Brizuela, adelante.

EL C. DR. ELIAS MIGUEL MORENO BRIZUELA.- Muchas gracias diputado Presidente.

En efecto el tema, es un tema muy importante que ha sido reiteradamente tratado por esta Secretaría de Protección Civil que es precisamente el estado de la red subterránea automática del Centro Histórico. Debo decirles que incluso pedir su compresión el día de hoy a las 11:00 horas tengo la reunión con la CFE porque nos entregan precisamente la propuesta de solución definitiva y que creo que es un punto muy importante.

Pero debo decir, diputados, para que se tenga un poco el antecedente histórico, que esta red subterránea automática se colocó en 1968. De 1968 a la fecha ha habido intentos por hacer recambios tanto al cableado subterráneo como a los transformadores y los racks, de hecho en 2008 se comenzó a poner una red superpuesta también de 23 cabes, esta red superpuesta que se comenzó a poner en 2008 iba avanzando cuando todavía está la extinta compañía de luz y fuerza del centro, pero al llegar la Comisión Federal de Electricidad la obra se paró, principalmente y esto hay que decirlo porque el dinero que ya estaba presupuestado para la compañía de luz y fuerza del centro, es decir era el presupuesto para este punto de la compañía de luz y fuerza del centro, cuando entró la CFE no se lo dieron, ese dinero se utilizó para otra cosa y entonces como hablamos con algunos funcionarios de la CFE, tuvieron el problema que llegaron 6 millones más de usuarios en toda la Zona Metropolitana sin que se les hubiera dado ese recurso que se quedó en otra parte y nos parece que fue muy cuestionable esa situación.

Hasta el día de hoy, desde que hoy estamos en el gobierno, a partir del 12 de enero del 2007, hemos tenido 278 cortos circuitos en el Centro Histórico. Esto es muy importante que se tenga el conocimiento de que cada evento nosotros los clasificamos, le ponemos una marca a nuestro Atlas de Riesgo, ponemos la ubicación y en esta ubicación nosotros decimos cuándo ocurrió y que fue lo que ocurrió. Esto es posible que tengamos alguna diferencia con el número de incidentes que reporta CFE debido a que ellos a lo mejor un incidente que tuvo salida en tres mufas lo consideran como uno solo, pero nosotros consideramos que cada mufa representa un incidente. Esto lo quiero decir como información.

De estos 278 cortos circuitos hemos tenido en total 7 incendios, 6 flamazos y 4 explosiones, porque se ha magnificado mucho el hecho de las explosiones en el Centro Histórico. La realidad es que la mayoría de las veces solamente ha sido emanación de humo y no han sido explosiones.

Hemos tenido en todo ese lapso, 22 personas lesionadas. Cabe destacar que sólo 2 de ellas, me voy al principio, son ciudadanos, el resto han sido elementos de los cuerpos de emergencia, de los cuerpos de emergencia de Bomberos, de Protección Civil e incluso trabajadores de la Compañía, tanto de Luz y Fuerza del Centro, como de la Comisión Federal de Electricidad.

Este problema lo hemos tratado con Luz y Fuerza del Centro, lo hemos tratado con la Comisión Federal de Electricidad para que se le dé una solución definitiva, por qué, porque a pesar de que nosotros implementamos una estrategia como Secretaría de Protección Civil y como gobierno del Distrito Federal para atender los eventos casi de inmediato, que se comienzan a presentar, y ha dado resultados, pues en cualquier momento puede ocurrir una fatalidad y es lo que tenemos que evitar.

Hicimos y quiero comentarles aquí las medidas de prevención que hemos tenido, tenemos brigadas permanentes en el Centro Histórico y tenemos personas en Tlaxcoaque vigilando las cámaras, todas las cámaras que tenemos en el Centro Histórico, y prácticamente una de las cosas que esta viendo es si hay emanación de humo. En cuanto vemos emanación de humo, de inmediato llegamos a acordonar la zona, esto ha evitado que haya habido personas lesionadas, porque al acordonar la calle ya incluso hacemos evacuación de algún comercio, si es que es el caso. Si se presenta el incendio, el flamazo y hasta una explosión, ya no hay ciudadanos en ese momento. Esa ha sido nuestra ventaja digamos de 2008 a la fecha, no ha habido un solo ciudadano lesionado.

También otra de las medidas de prevención que hemos hecho, es colocar o balizar todas las tapas de registro de Luz y Fuerza del Centro, para que la gente sepa que está caminando sobre una de ellas, pero sobre todo cuando hay concentraciones importantes de personas en el Centro Histórico, ponemos corralillos con conos para evitar que la gente pase por ahí, porque aunque es extraordinariamente raro que pusiera mufa, ya nos ha sucedió, ya hemos

tenido una vez que la tapa salió volando, entonces tratamos de evitar que alguna persona resulte lesionada o algo peor, colocando estos corralillos cuando hay grandes concentraciones.

Por otro lado otra de las medidas de prevención que hemos realizado desde la Secretaría de Protección Civil, y desde el Gobierno del Distrito Federal, son los recorridos que seguramente ustedes tienen conocimiento en el Centro Histórico, revisando en dónde había desechos orgánicos, incluso solidificados y sancionando a los dueños de establecimientos mercantiles que se encontraran que estaban vertiendo los desecho orgánicos a las coladeras, muchas veces los vertían directamente al cableado subterráneo, y esto corroía los alambres, los cables y generaba o pudiera generar cortos circuitos o incluso inundaciones en el Centro Histórico. De tal manera que en estos recorridos procedimos a sancionar.

También nos pudimos percatar y esto es algo muy importante que en todo este tiempo, hicimos más de 200 recorridos conjuntamente con Luz y Fuerza del Centro y con la Comisión Federal de Electricidad debo reconocer aquí que ambas instituciones demostraron interés en resolver el problema, pero que hasta el momento no se ha resuelto y en estos recorridos nos pudimos percatar de algo, el equipo es obsoleto.

Estamos hablando del cableado de los años 60, incluso ya este cableado no existe, si uno quiere ir a comprarlo a cualquier lugar donde se compra cableado en cualquier parte del mundo ya no hay, no existe. Se tiene que fabricar ex profeso, hay una compañía que fabrica este cableado para poderlo tener porque ya no hay; y tampoco los transformadores que se utilizaban en ese entonces.

Nosotros lo que les pedimos a ambas compañías es que en estos recorridos se hiciera recambio de transformadores. Se hicieron recambio de varios transformadores, prácticamente se cambiaron 100 transformadores, ellos hablan de un total de 250.

Prácticamente hubo el recambio o la reparación de casi todos los transformadores que se encuentran en la calle, no los que se encuentran en interiores.

En este sentido, también recomendamos que se hiciera el cambio de aceite, porque el aceite que utilizan actualmente, por ejemplo en el último que ocurrió la explosión, es aceite sintético que es flamable y su nivel de ignición es muy elevado. Entonces nosotros decíamos que se cambiara por un aceite vegetal para que el nivel de ignición sea mucho más lento. Se ha hecho en varios transformadores este cambio pero todavía está pendiente.

Otra de las situaciones que de acuerdo a ellos, porque ellos son los expertos, y que estuvimos platicando, otra de las situaciones es que mientras se hiciera el recambio del cableado o la red superpuesta, es decir ambas cosas, se comenzó a poner una red superpuesta que esta red superpuesta en un principio iba a ser utilizada por el 30 por ciento de los usuarios, entre ellos los usuarios que consumen más energía. Esto hubiera resuelto casi en definitiva en problema, más el recambio de mucho cableado, porque esta red podría ir creciendo y cada vez más usuarios irse sumando, pero este proyecto quedó trunco.

Hoy la Comisión Federal de Electricidad, en un ratito más, ya hablé que voy a llegar un poquito tarde para que me esperen, pedí una tolerancia a ellos de media hora para estar a las 11:30, y nos van a presentar el plan que tienen ya de esta red superpuesta.

Yo ya estaré en condiciones mañana a lo mejor de hacer un comunicado con ustedes para explicarles en qué consiste este recambio.

Otra de las cosas que nosotros estamos proponiéndole a la Comisión Federal de Electricidad en este momento, es que se hagan lo que se conoce como pruebas de Megger, estas pruebas consisten en medir el nivel de aislamiento de las protecciones de los transformadores. Nos explican nuestros especialistas que esto daría seguridad, cuando esta prueba sale negativa de que ese transformador no se le va a provocar una explosión y va a estar ese transformador, va a aguantar mucho tiempo.

Son 254 transformadores que se encuentran dentro del Centro Histórico. Ahora, la cuestión es que aproximadamente se requerirían 15 millones de pesos para hacer las dos revisiones por año, para estar tranquilos.

Pero yo considero que es una cantidad manejable que garantiza la seguridad de los ciudadanos y también de los cuerpos de emergencia, porque estaríamos ante la presencia de que con estos 254 transformadores se cambiarían los que estuvieran prueba positiva de Megger y los que tuvieran prueba negativa podrían seguir durante 6 meses.

Otra situación que les hemos estado manifestando a ellos es la colocación de monitores digitales en cada transformador. Esto quedaron ellos de verificar cuánto costaría, porque un monitor digital también lo que haría sería, si el calor empieza a aumentar, inmediatamente nos mandaría una alerta y esto pudiera evitar que se presentara un problema de este tipo que pudiera poner en riesgo la seguridad de los ciudadanos.

Hemos realizado, y esto es muy importante, instancias nuestras le exigimos a los 32 usuarios que tienen 49 inmuebles en el Centro Histórico, estos 49 inmuebles son los inmuebles que más gastan energía eléctrica, los mayores consumidores, es el Puerto de Veracruz, la Asamblea Legislativa, Banamex, Banco de México, varios lugares, Banco Inverlat, Banco Nacional de México, el Club de Banqueros, C&A, el Nuevo Mundo, el Palacio de Hierro, el Fideicomiso del Espacio Cultural, el propio edificio del Gobierno del Distrito Federal, los dos edificios, el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Suprema Corte de Justicia, la Torre Latinoamericana, es decir por poner ejemplos.

Enviamos ya una carta, por parte de la Secretaría, dándoles tres meses. Yo me reuní personalmente con cada uno de sus representantes, junto con elementos de la Comisión Federal de Electricidad, esto fue aproximadamente en julio y en septiembre firmé una carta dándoles tres meses, es decir en diciembre, este mes vence, y le pedimos a la CFE que el que no haga esto lo deje sin energía eléctrica, para que hicieran el cambio.

Es que estos grandes consumidores utilizan una red de baja tensión, entonces deben de cambiar a una red de mediana tensión, que incluso a la larga les conviene más porque pagan menos de energía eléctrica, claro el problema es la inversión que se haría inicial, aunque hablando con la CFE ellos ya acordaron una inversión para que pudieran irla pagando en el recibo mensualmente y no les resultara tan, hay unos que no les resulta tan

complicado, la verdad que con lo que he leído, son entidades, instituciones que son solventes económicamente, pero bueno.

Además se han hecho apenas cuatro y han cambiado, ocho están en proceso, el resto no lo han hecho. Debo decir que hay todavía 11 de ellos que ni siquiera nos han contestado, y vamos a proceder, porque la única manera de sanción es que se queden sin energía eléctrica si no cumplen. Esto es algo que el día de hoy, al rato nos dirá la CFE cuál es, porque iban a volver a hablar con ellos, cuál es finalmente la última palabra en ese sentido.

Por otro lado, hicimos recorridos, aparte de los recorridos que hicimos para sancionar a los que tiraran basura, desechos orgánicos, aparte de los recorridos para revisar cada una de las instalaciones, que hicimos más de 200 recorridos, hicimos además recorridos especiales para checar dos cosas. Esto la Secretaría de Protección Civil lo coordinó pero nos apoyaron varias dependencias del gobierno, entre ellas la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría, y era ver puestos ambulantes que se encontraran arriba, parecería mentira, pero arriba de los registros de CFE, lo cual constituye un riesgo o muy cercanos.

Entonces, 75 puestos los reubicamos, de boleros, de periódicos, hasta de ropa, de alimentos que se ponen en la calle, los reubicamos nosotros, como Secretaría no les decíamos que se fueran, nosotros les decíamos: "Ustedes Gobierno les podrá decir si se van o no, pero para nosotros no pueden estar en este sitio", les dimos un plazo y se fueron todos afortunadamente, no sabemos si se fueron tres metros más hacia allá, pero el chiste es que ya no tenemos este problema que era un problema que nos preocupaba.

También detectamos 50 sitios que tenían lo que se conoce como diablitos, que esto generaba un problema mayor. Estamos haciendo revisiones para si encontramos un problema de estos inmediatamente llega la autoridad, la Procuraduría, y tome cartas en el asunto, porque esto incrementaba también el sobrecalentamiento de la red en efecto, y se hizo la reubicación de todos estos.

Por último, estábamos también pidiéndole a la Comisión Federal de Electricidad que hiciera estudios de termografía. Nuestros especialistas dicen que si se hacen estudios de termografía en todo el cableado se puede evitar o se puede con anticipación prever dónde va a haber un corto circuito y evitarlo.

Esto es lo que como gobierno hemos estado haciendo, sobre todo con un objetivo, que un evento de esta naturaleza no vaya a lesionar o incluso algo peor, a un ciudadano, también intentando proteger la integridad de nuestros cuerpos de emergencia, pero sobre todo enfocado a proteger a los ciudadanos, y ya en segundo lugar también preservar la seguridad de los negocios que existen en el Centro Histórico, del patrimonio de personas, incluso en el último evento se puso en riesgo la biblioteca que está junto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, que además tiene un bagaje cultural y hubiera sido una terrible pérdida, afortunadamente no pasó a mayores y se logró controlar.

Termino también diciendo que se habló y quiero dejarlo ante ustedes sentado, perfectamente aclarado, de posibles actos de sabotaje que provocaba la presencia de estos incidentes. Le pedimos a la PGJDF que con sus peritos revisara esto, pero además fuimos más allá, le pedimos a la PGR lo mismo. Se revisaron todos y cada uno de los eventos y ninguno hasta el momento se ha demostrado que haya habido un acto de sabotaje. Creo que es muy importante que esto se diga porque se manejó en algunos medios que esto pudiera haber sido provocado, no hay hasta este momento ningún evento y esto está plenamente demostrado.

Entonces nosotros esperamos que hoy, porque si algo debemos de reconocer es que tanto la Compañía de Luz y Fuerza como la Comisión Federal de Electricidad, los trabajadores han mostrado muchísimo interés en resolver el problema, nos decían los trabajadores de CFE que no les habían dado ese recurso que era de Luz y Fuerza del Centro para que ellos pudieran seguir haciendo los trabajos y que necesitaban 700 millones de pesos para poder resolver el problema. La buena noticia que nos dieron ya y que hoy nos la dirán fehacientemente, es que las gestiones que hizo el Jefe de Gobierno ante la Cámara de Diputados federal, que eso hay que reconocerlo, los diputados fueron muy sensibles a que al Jefe de Gobierno presentó esta situación y ya hay aprobados me dicen de manera extraoficial 500 millones para comenzar a realizar ya los trabajos. Hoy conoceré en efecto de qué se trata y esperemos

que esto ya se resuelva en definitiva la problemática en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Esa es la información, diputados, que traía para ustedes.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, doctor.

A continuación se abre la mesa para si alguna diputada o diputado integrante desea hacerle algún comentario o cuestionamiento al Secretario. Adelante, diputada Rojas.

LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.- Gracias. Buenos días, Secretario Brizuela.

Sólo para preguntarle, en la Cámara de Diputados asignaron 500 millones de pesos. ¿Usted ya tiene un proyecto para la utilización de este recurso de manera eficiente para garantizar por lo menos resolver la problemática que está generando este problema en el Centro Histórico? Esa sería mi pregunta.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Leonel Luna.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Como siempre bienvenido, señor Secretario a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Realmente reconocemos en primera instancia la preocupación y, sobre todo, la forma en que la Secretaría de Protección Civil ha abordado el problema. De inmediato nos dimos cuenta que hubo una reacción, usted lo ha comentado en esta sesión, las tareas que ha realizado la propia Secretaría en el balizamiento de los registros, en el acordonamiento de algunas zonas y lo hemos visto también en la respuesta inmediata que ha tenido la Secretaría en el momento prácticamente de las explosiones. Eso es digno de reconocerse, señor Secretario.

La pregunta iría entorno a que si bien es cierto que ya hay una respuesta de Comisión Federal de Electricidad como usted lo comenta, que si bien es cierto que ya hay un recurso asignado a la propia Comisión Federal de Electricidad para realizar la sustitución del cableado, la reparación de los transformadores y en fin las reparaciones que hacen falta y que urgen en el Centro Histórico, la pregunta sería entorno a ¿qué tareas tiene programadas la Secretaría para que mientras esto suceda se garantice la seguridad de mucha que acude y vive y trabaja en el Centro Histórico todos los días?

Entendemos que estos trabajos seguramente van a llevar varios meses en su realización, sin embargo el riesgo es latente, se acerca también la temporada navideña que implica la visita de muchas personas al Centro Histórico a hacer sus compras tradicionales de esta temporada, lo que de alguna aumenta las probabilidades de que pueda suceder un hecho lamentable.

En ese sentido, señor Secretario, la pregunta va en dos vías, la primera es ¿qué le ha dicho la Comisión Federal de Electricidad? Seguramente el día de hoy va a tener usted una explicación mucho más extensa, seguramente el día de hoy le van a presentar el proyecto, pero a la fecha ¿qué le han dicho, cuál es la propuesta que tiene la Comisión Federal de Electricidad, cuánto tiempo llevaría la sustitución de este cableado, de estos transformadores, cuáles son las prioridades que ha establecido la Comisión Federal de Electricidad y cuáles son también las prioridades que ha establecido la propia Secretaría de Protección Civil, en primera instancia?

En segunda instancia, ¿cuáles son las acciones que ustedes tienen previsto realizar mientras esta reparación se lleva a cabo, mientras la sustitución se concrete?

Por otro lado también me gustaría conocer una propuesta de cómo los diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil, las diputadas y los diputados integrantes pudiéramos generar conjuntamente con usted una supervisión, un seguimiento a las tareas que realizará de acuerdo a lo que usted nos indica en próximos días la Comisión Federal de Electricidad en la sustitución de este cableado.

Gracias señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Luna.

Señor Secretario, creo que se ha, así como lo mencionado el diputado Luna, creo que se ha reaccionado con lo que se tiene. A veces se piensa quizás en algunos es conveniente que los diputados del Partido Acción Nacional no queremos exigirle al Gobierno Federal sus responsabilidades. Oportuna la pregunta del diputado Luna en conocer cuáles van los compromisos y resultados de quienes tienen en primera instancia la responsabilidad de solventar esto.

Segundo, vamos a hacer una solicitud o si usted nos las puede satisfacer, es si se recurso que no llegó o que no se utilizó como nos menciona, si no me equivoco el curso después de la extinción de la compañía de luz y fuerza del centro era que el SAE tuviera el dinero y a su vez el SAE lo destinara en cuanto se hicieran las adecuaciones administrativas a la CFE.

Si había un recurso, conocerlo; si había un recurso en este año de ejercicio, también hay que ser preciso, si efectivamente había un recurso específico en este año de ejercicio por parte de recursos federales o lo iban o lo hubieran tenido que utilizar la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, la opción tiempo y/o después la CFE. Si eso así es.

Segundo. Nos está mencionando algunos inmuebles que tienen una demanda importante. Sería importante saber y también yo exhortaría a los integrantes de esta Comisión, hacer una solicitud a la Compañía Federal de Electricidad, que ahora es la responsable, que efectivamente nos diga cuál es y si usted ya la tienen, que sería además prácticamente quien tendría que tener esa información sería usted, no los diputados, cuál es la demanda exacta de energía del Centro Histórico de la Ciudad, englobándolo esto, las cuadras o colonias que tengan que ser correspondientes, porque nada más vemos el primer cuadro como se denomina, pero hay otras colonias ya incluso en los linderos o en la delegación Venustiano Carranza, que seguramente tienen esta situación.

Conocer cuál es la demanda de energía, cuál es la capacidad y reiteradamente cuáles son la acciones, esperemos pronto y le adelanto una petición, es que de ser posible el mismo día de hoy o el día de mañana nos hiciera llegar un informe pormenorizado del resultado o la minuta o el avance de la reunión de CFE con usted y no esperar a encontrar o tener información a través de los medios de comunicación, que a veces siempre muy oportunamente informan algunos temas. Eso es uno.

Segundo, voy a presentar el día de hoy un punto de acuerdo, le comparto anticipadamente, un punto de acuerdo donde quiero solicitarle, espero que los diputados de la Comisión y también los otros diputados de la Asamblea Legislativa acompañen este punto de acuerdo, solicitando se haga una señalización diferente o complementaria a la que tiene ahora.

El Centro Histórico aún cuando hay balizamiento de estas mufas, de estas rejillas, no hay una conciencia de lo que significa para el transeúnte o el visitante de este balizamiento, no lo hay, primero porque no está socializado, quizá valdría la pena en tanto se llevaran a cabo las redes superpuestas, las sustituciones, el monitoreo éste que se propone, pues vamos previniendo que es digamos la premisa mayor de la protección civil, prevenir quizá con algún tipo de información complementaria en tanto se dé esto, para no estar en que si le toca a la Compañía, si le toca al Jefe de Gobierno, que si en cuánto tiempo, todos sabemos que ya el ejercicio presupuestal o el presupuesto ya terminó.

Entonces si llegamos a la conclusión el día de hoy, ustedes, que sí va a haber 700, 500, 300, 1 mil y tantos millones de pesos prácticamente, no va a ser del día a la noche. Entonces tenemos que anticiparnos con esa información, por eso la razón de este punto de acuerdo.

En segundo, y en razón al comentario inicial de mi intervención, es sí solicitarle en el ámbito de sus responsabilidades a la Compañía Federal de Electricidad, las acciones que tenga que llevar a cabo.

Yo conociendo y un poco hablando del tema de presupuesto, veo primero que los 15 millones que nos está solicitando, sin conocer totalmente la bolsa y dado que estamos en la búsqueda de más recursos, le adicionemos o le demos 15 millones de pesos a la Secretaría, cuando ahí sí creo que la responsabilidad de darle este monitoreo y seguimiento a su infraestructura es una paraestatal del Gobierno Federal, que ellos ejerzan el recurso y ellos lo lleven a cabo.

Vamos consiguiéndoles esos 15 millones de pesos, doctor, para otra cosa, pero que sea la Comisión Federal de Electricidad la que gaste sus recursos federales. Bastante nos hacen falta a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, bastante nos hace falta al Distrito Federal.

Además, no sólo son los 15 millones de pesos o el tener acceso a la tecnología de prueba de Megger, sino que, lo sabemos bien, doctor, la Secretaría aún cuando cuenta con un personal adolece de alguna especialidad y de alguna especialización de personal. Entonces creo que podríamos ir ahí.

Para ello también yo propondría un punto de acuerdo o algún tipo de medio de solicitud para que a su vez la Comisión Federal de Electricidad lleve estas

acciones preventivas y refuerce las campañas de ahorro de energía en toda la ciudad y con un énfasis en el Centro Histórico de la Ciudad de México y también el buscar mecanismos de sustitución de estas instalaciones, tal como lo está mencionando con algunos inmuebles en específico pero en general.

Eso es lo que conocemos, lo conocemos porque sabemos identificar o ustedes llegan a esta, se puede identificar los puntos focalizados de grande demanda como puede ser el Banco de México o la Asamblea Legislativa o el Palacio Nacional o cualquier otro edificio de ahí, pero hay muchos edificios muy antiguos que sus instalaciones tienen muchos problemas. Entonces quizá darles algún apoyo a quienes no lo pueden hacer o exhortarlos u obligarlos a que hagan la sustitución, para también ir cambiando todas las variables negativas que tiene el Centro Histórico.

La falta de inversión a la infraestructura eléctrica, edificios antiguos, las malas prácticas de los diablitos, las sobrecargas, son una serie de variables por la que usted nos está confirmando lo que algunos sabíamos para que todos y cada uno de los responsables cumplan con lo que les toca.

Gracias, doctor, adelante.

EL C. DR. MIGUEL ELÍAS MORENO BRIZUELA.- Sí, muchas gracias, diputados.

Contestando por orden las preguntas que se me han realizado, los comentarios, en relación, la diputada que me preguntó acerca de que si ya tenemos un proyecto para resolver este problema. Bueno, este proyecto ya lo tiene la Comisión Federal de Electricidad, que es quien tiene que hacerlo, nosotros vamos a ser testigos el día de hoy de la presentación de este proyecto y como parte interesada, como Gobierno del Distrito Federal y como la Secretaría de Protección Civil, vamos a verificar porque este proyecto primero se lleve a cabo, y segundo, no sé cuánto tiempo nos vayan a plantear en que se resuelva el problema, pero seguramente vamos a terminar diciendo que sea en menor tiempo.

Esto es una competencia completamente de la Comisión Federal de Electricidad y del Gobierno Federal, para que se entienda muy claramente esta situación.

Diputado, Leonel Luna, gracias por los comentarios.

Realmente sí la gente del Gobierno y de la Secretaría de Protección Civil han hecho un esfuerzo extraordinario, porque la pregunta era, es un poco al revés, cómo evitamos ante la problemática como está que la gente salga lesionada, porque bueno, ya está el problema, no está en nuestras manos resolverlo, es decir, no está en nuestras manos como Gobierno del Distrito Federal decir "se ponen estas instalaciones y se acabó", porque son instalaciones del Gobierno Federal.

La solución de este problema está en las manos del Gobierno Federal, pero en nuestras manos está el garantizar hasta donde sea posible la seguridad de los ciudadanos, y son todas las medidas que mencioné, diputado, sobre todo la que tiene que ver con estas brigadas y con este monitoreo permanente a través de cámaras de las emanaciones de humo.

Hemos llegado siempre muy rápidamente, por ejemplo, acaba, mientras estábamos compareciendo una mufa, un corto circuito en la cometida de alumbrado público de Bellas Artes, entonces cero lesionados, porque llega inmediatamente nuestra gente, yo hasta estoy tranquilo, acordonan el lugar y ya no dejan pasar a la gente, a lo mejor sí se lesiona alguien del cuerpo de seguridad del gobierno, tampoco es lo ideal, hay que proteger también la integridad de ellos, pero es parte de su heroico trabajo y yo reconozco ese trabajo, es para preservar precisamente la integridad de los ciudadanos. En ese sentido, pueden estar tranquilos de que se está haciendo lo correcto para evitar que la gente resulte lesionada.

Por otro lado, me preguntaba qué otras medidas podemos hacer sobre todo ante un hecho. Viene la temporada decembrina, vienen más luces, se va poner la pista de hielo, se van a poner muchas cosas más y es perfecta la pregunta, pero debo decir algo que se me pasó decirlo dentro de las medidas de prevención, y pido una disculpa.

Nosotros enviamos a todas las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, al Gobierno Federal y a todos los particulares que quieran hacer una cosa de ésas, está prohibido conectarse a la red, punto, todo son plantas propias, todas, todas, no podemos darnos el lujo, y en ese sentido no aumenta el

consumo en esta época, aumenta la cantidad de gente pero no el consumo, o sea en ese sentido estemos tranquilos.

¿Cuándo pusimos en marcha el balizamiento? Que también contestando parte de la pregunta del diputado Presidente, nosotros no podíamos balizar porque no son instalaciones del Gobierno del Distrito Federal, incluso nos podrían haber acusado de daños a la nación, digamos se superó, hay una buena colaboración con la CFE y ellos estuvieron de acuerdo en balizar, es más nosotros hicimos la balización pero con la autorización de ellos, y ellos estuvieron de acuerdo también que pusiéramos estos conos para evitar que pudiera haber lesionados.

Entonces, se comenzó a hacer con estos festejos del Bicentenario, no tuvimos ningún problema, se está haciendo, todos los días se llena la plaza del Zócalo, entonces estamos poniendo el balizamiento y el corralito para evitar que haya alguna persona lesionada, de esta manera ha funcionado muy bien.

Por otra parte, me preguntaba el diputado Leonel Luna la explicación que nos ha dado la Comisión Federal de Electricidad. Las explicaciones son categóricas diciendo obsolescencia del cableado subterráneo, obsolescencia de casi todas las instalaciones, falta de recursos para el recambio, esa es la explicación.

Nos dijeron de hacer medidas emergentes y han estado, junto con nosotros, haciendo medidas emergentes, que no han dado resultados porque han seguido presentándose los cortocircuitos, pero que sí han dado resultados en una situación: en que no hemos tenido lesionados.

¿Cómo lo estamos evitando? Antes empezaba a salir humo, la gente pasaba y decía: "hay humo, quién sabe que habrá allá abajo", nadie le daba importancia, de repente venía el flamazo y de repente venía la explosión. Ahora no, ahora empieza a salir humo, llegamos inmediatamente, acordonamos, destapamos, se meten los trabajadores, a veces sí hay un flamazo pero ya está todo acordonado, y ya en ese sentido la tranquilidad de que no va a suceder, salvo una situación extraordinaria, tampoco podemos decir que no puede suceder, y es por ello que nosotros enérgicamente hemos exhortado para que esto se arregle a la brevedad, para no vernos ante la posibilidad, aunque sea extraordinaria, de que sí se presente un problema mientras hay esta situación,

siempre hay ese riesgo, el riesgo no es cero dicho de otra manera, lo hemos disminuido enormemente con éstas medidas de prevención pero no es un riesgo cero.

Por otro lado, en relación a las propuestas de qué hacer. Si los diputados pueden de alguna manera jugar un papel relevante con nosotros, por supuesto que sí. Yo creo que es nuestra responsabilidad, diputados, y aunque evidentemente no depende de mí sino del propio Jefe de Gobierno, es necesarísimo darles a conocer a ustedes el plan que presente la Comisión Federal de Electricidad, porque ustedes son el Poder Legislativo y son quienes también deben de conocer y exigir que se vaya aplicando al pie de la letra, creo que eso es importante.

En ese sentido yo incluso si tengo la autorización, como hoy la tuve, de parte del Jefe de Gobierno y del Secretario de Gobierno, yo vendría a presentarles este plan a los diputados para que se conociera en detalle, y a lo mejor si la Comisión aceptara pudiera venir algún especialista o algún funcionario de la Comisión a explicar el plan, creo que eso sería muy bueno. No depende de mí esta situación, pero sé que ustedes tendrían la facultad para poderlo pedir y de manera coordinada hacerlo.

En ese sentido, en lo que se refiere al presupuesto, estamos hablando del presupuesto federal del año pasado, qué sucedió, Luz y Fuerza del Centro tenía un presupuesto ya autorizado para su ejercicio normal, tenía un presupuesto para el gasto corriente del día a día, pero además tenía presupuestado 400 millones de pesos para la atención a este problema, es decir el recambio de la red superpuesta que ya se estaba haciendo. Cuando desaparecen a Luz y Fuerza del Centro esos recursos también desaparecieron, y no dicho por nosotros, dichos por algunos trabajadores de la CFE, que nos le dieron ni un solo peso, ni del recurso del día a día ni de los recursos que habían sido presupuestados para este punto en específico, de tal manera que ellos me decían que eran 6 millones más de usuarios sin que les hubieran dado un peso para poderlos a atender y que eso les había significado un problema. Entonces lo digo textualmente como fue. Este año evidentemente ya no hubo presupuesto para la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, fue el año de su desaparición.

Por otro lado, qué estamos haciendo con los inmuebles que pertenecen al Gobierno del Distrito Federal, algunos están viejos y las instalaciones, se ha hecho revisión porque si no no tendríamos la autoridad moral para hacerlo, revisión de todas las instalaciones eléctricas del Gobierno del Distrito Federal y cuando menos las que están en el Centro Histórico están modernizadas las instalaciones propias y de los usuarios, y esta es información que me dio la CFE, que ya han hecho su trabajo, está Gobierno del Distrito Federal, el edificio, Instituto Nacional de Bellas Artes y los dos edificios de la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal, son los que hasta el momento han cumplido con de baja a mediana atención, el resto todavía está en proceso y está la Catedral y está el Palacio Nacional, incluso, lo digo porque así es, está Suprema Corte de Justicia de la Nación, que es otro poder, pero que tampoco lo ha hecho todavía, por poner ejemplos que son importantes de poner.

Por otro lado, en relación al punto de acuerdo para lo de la señalización, encantado, pero vuelvo a decir es responsabilidad y facultad además de la CFE de hacer su propia señalización, en acuerdo con nosotros, a la complementaria, de hecho fuimos nosotros los que hicimos la señalización, pero no podemos llegar y agarrar ni siquiera la tapa de Luz y Fuerza del Centro, porque dicen Luz y Fuerza del Centro, todavía no dicen CFE y balizarlas, porque estaríamos cometiendo un delito, pero en ese sentido estamos completamente de acuerdo con la propuesta del diputado Presidente en relación a que se debe de balizar y que además se le debe de decir a la gente, pero también quiero dejar recalcado que aunque el riesgo no es cero, hemos disminuido en forma muy importante de que pueda pasar algo en el Centro Histórico.

Entonces SÍ es importante а la gente informarle, pero tampoco innecesariamente provocar alguna reacción que vaya más allá del problema realmente como debemos de mantenerlo y por supuesto y con esto termino mi exposición para estas preguntas y quedo para otras preguntas si así se consideran, decir que nosotros hoy esperaremos la propuesta de la CFE, se las daremos a conocer y decir también que ha habido una mesa de trabajo permanente tanto con luz y fuerza del centro como con la Comisión Federal de Electricidad. En ese sentido no puedo quejarme de las ganas de resolver el problema que han mostrado, pero el problema no se ha resuelto todavía y qué bueno que ustedes estén impulsando para que el problema se resuelva lo más rápidamente posible.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Secretario. No sé si hubiera algún otro comentario de diputada o diputado.

Con ello damos por terminada la comparecencia agradeciendo la presencia del Secretario y a su vez nos haga llegar o trasmitir los compromisos o la información de los compromisos derivados de esta misma.

Muchas gracias.

